







ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTION ADELANTADA EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2012

En el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, a los (27) días del mes de Febrero del 2013, siendo las ocho y veinte (8:20) a.m., en las instalaciones del teatro Amira de la Rosa, del mismo Distrito de Barranquilla, la administración distrital dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año de 2012, con el fin de informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada en la administración distrital en la vigencia de 2012, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generar transparencia y condiciones de confianza, cuyo resultados servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la Entidad.

Se concibe como un proceso sistemático de dialogo entre la administración Distrital y la ciudadanía, por tanto es necesario seguir unos pasos que garanticen su adecuada organización, preparación y monitoreo.

Asistieron: La Alcaldesa Distrital, Secretarios de Despacho y la comunidad en General.

El orden del día fue el siguiente:

- 1. INSCRIPCION DE LOS ASISTENTES
- ACTOS PROTOCOLARIOS (Himno Nacional Himno de Barranquilla. Presentación Video Institucional)
- 3. INSTALACIÓN DEL EVENTO POR PARTE DE LA ALCALDESA DE BARRANQUILLA DOCTORA ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA.
- 4. INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
- 5. RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANIA PREVIO Y EN DESARROLLO DEL EVENTO.
- 6. CLAUSURA DEL EVENTO

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

ACTOS PROTOCOLARIOS E INSTALACION

Se inicia con el saludo de los presentadores a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, honorables congresistas, honorables concejales, honorables diputados, honorables embajadores, cónsules, directores de entes de control, alcaldes locales del Distrito de Barranquilla, ediles, juntas de acción comunal, empresario de la banca, organismos no gubernamentales, rectores, docentes, representantes de los medios de comunicación, invitados especiales televidentes que siguieron la transmisión por strimeng de la pagina web www.barrranquilla.gov.co; el www.elheraldo.co y www.zonacero.info. De igual manera señalan las salidas de emergencia del teatro y la presencia del traductor en el escenario que hará la traducción en de señas.

Seguidamente el Doctor Roberto Solano Navarra- Jefe Oficina de Control Interno explica el fundamento legal, metodología, y las reglas a seguir. Precisa sobre el proceso









de radicación de inscripciones, intervenciones, observaciones y el proceso de respuestas a las preguntas radicadas dentro del desarrollo de la Audiencia.

Se escucharon los Himnos en su orden. Seguidamente interviene el Vocero del Bicentenario del Distrito de Barranquilla Obispo Auxiliar Monseñor VICTOR TAMAYO, con un mensaje de reflexión, saluda y felicita a los asistentes al evento y a las autoridades, mensaje especial dirigido a la Alcaldesa.

Presentación del Video Institucional que resume la propuesta del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015 "BARRANQUILLA FLORECE PARA TODOS", con énfasis en los proyectos de mayor impacto.

Instalación del evento por parte de la Alcaldesa Elsa Noguera de la Espriella, quien presenta un saludo al auditorio y agradece por acompañarnos en esta Rendición de Cuentas, que no es solo para dar cumplimiento a lo estipulado en la norma sino que constituye un espacio de fortalecimiento a la democracia para generar confianza en los ciudadanos, manifestando que de mano con los secretarios de despacho presentara las acciones realizadas en su primer año de gobierno indicando cuales fueron los resultados en porcentaje de cumplimiento de los objetivos que se formularon en nuestro plan de desarrollo "Barranquilla Florece para Todos".

En el primer año se adelanto una ejecución del 32%, sobrepasando en un 7% la meta esperada que era del 25%. El plan de desarrollo tiene tres ejes fundamentales: Equidad Social, Barranquilla Competitiva y Ciudad Ordenada. Se puso en marcha una serie de proyectos, cuyos objetivos están encaminados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos barranquilleros. Igualmente planteo la alcaldesa que ha sido muy importante para el desarrollo de estas actividades, la formulación e implementación de cuatro pilares: 1°) Buen gobierno, 2°) Transparencia y 3°) Etica pública. Barranquilla tiene hoy el privilegio de ser una de las alcaldías con mayor prestigio del país, lo que ha posibilitado el incremento de la inversión y el estimulo de los ciudadanos a pagar sus impuestos, esto como resultado de la mayor confianza que se ha venido generando. El pilar de la transparencia lo estamos trabajando y la rendición de cuentas es parte del cumplimento del mismo, manifiesta la alcaldesa, este es un gobierno de cara a la gente y para la gente.

Seguidamente hizo invitación a todos los ciudadanos a continuar acompañándola para construir la Barranquilla que todos queremos. Acto seguido se procedió a darle espacio a la presentación de los secretarios que desarrollan los programas del Eje en Equidad Social.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presentación de video de los programas institucionales del Eje con Equidad Social (Educación, Salud, Ordenamiento urbano, Deportes).

EJE BARRANQUILLA CON EQUIDAD SOCIAL. En el eje Barranquilla con Equidad Social, se reúne el conjunto de gestiones e inversiones con los que la Administración de Barranquilla se propone afrontar con decisión la lucha contra la pobreza, con todos los recursos del orden nacional y distrital que tenga a su disposición. Responderemos a las necesidades insatisfechas de los barranquilleros que aún carecen de los servicios de educación, salud, deporte, recreación, y vivienda digna y saludable

Las intervenciones fueron en el siguiente orden:









- Introducción General al Eje por parte de la Alcaldesa
- Secretaría de Gestión social Doctora KAREN ABUDINEN
- Secretaría de Salud Doctora ALMA SOLANO
- Secretaría de Educación Doctor JOSE CARLOS HERRERA
- Secretaría de Planeación Doctor MIGUEL VERGARA

La Secretaría de Gestión Social Karen Abudinen empieza su presentación informando sobre el Programa de Atención a La primera Infancia, que tiene un reconocimiento muy importante, como eje fundamental del Plan de Desarrollo, hasta el de Adulto mayor sin desconocer a los desplazados y a la población de extrema pobreza. Informó que hoy se viene atendiendo a 13.000 niños uniendo los programas de salud, educación y deporte y cultura para preparar niños de manera integral hacia el futuro para que puedan crecer de manera digna y segura. Igualmente 5.320 niños hacen parte de la red de salud en los pasos y caminos donde se le brinda alimentación, pedagogía y seguimiento nutricional; así mismo existen 7.680 niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), esto en alianza con el ICBF, adicionalmente se disponen de 67 espacios de calidad para los infantes en 29 barrios. La meta en los 4 años es llegar a 40 mil niños atendidos.

Manifestó que un compromiso con la Secretaria de Salud es bajar los índices de desnutrición en Barranquilla, y una forma de hacerlo es uniendo la primera infancia con el sistema de salud, porque un niño bien nutrido va a tener mejores condiciones pedagógicas para su aprendizaje de calidad. De otra parte manifiesta que se han entregado 481.679 raciones (desayunos, almuerzos y meriendas) y 10.340 paquetes alimentarios a menores de 10 años. Es así como Barranquilla es mirada a nivel nacional por el logro obtenido en solo 6 mese del año 2012 en los programas de primera infancia.

Un aspecto a resaltar es el desarrollo de un Modelo de Atención de Gestión diferente, donde hay mayor acercamiento con las comunidades, y hace referencia a la **Feria BiBa**, cuyo objetivo es facilitarle el acceso preferente no solo a la oferta social que existe, sino también la posibilidad de recibir una atención y un servicio de calidad de forma directa. La meta era atender a 40 mil personas en las ferias y se alcanzó un resultado de más de 80 mil personas en menos de un año.

Resalto la participación en estas ferias no solo de las diferentes dependencias que conforman la alcaldía sino de otras instituciones como el ICBF y Registraduría. Es de resaltar la satisfacción en un 100% de los ciudadanos por el desarrollo de esta actividad ya que responde a sus necesidades. Informo además el desarrollo del programa "Soy Pro" (dale propósito a tu vida) con jóvenes que se viene realizando con la Universidad del Valle. El 97% vio el programa como positivo y el 100% de los jóvenes son multiplicadores y cada joven ha venido multiplicando este programa en su barrio, se han beneficiado 20 barrios.

La Secretaria de Salud Doctora Alma Solano inicia su presentación manifestando que el año 2012 fue un año maravilloso para todos los barranquilleros la primera decisión fue el cambio de operador de la Red de salud publica en Barranquilla, ya que venía presentando problemas en su funcionamiento, tales como atraso en el pago a los trabajadores y la no oportunidad en la prestación de los servicios, hoy se nota el cambio en la calidad y oportunidad del servicio como lo muestran los indicadores de salud con el crecimiento del 65% en servicios, (mas consultas, actividades de prevención y promoción, mas cirugías entre otras) los servicios de salud, aumentaron de 2.500 a casi 5000, disminuyendo los tiempos de atención que antes eran de 10 días para una consulta y actualmente son de 3 días, para seguir fortaleciendo un modelo que había dejado atrás el paseo de la muerte, hoy se cuenta con una infraestructura modernizada.

Calle 34/No. 43-31 Barranquilla Colombia barranquilla.gov.co

vie!









Barranquilla es hoy modelo nacional de salud, con un servicio integral y de calidad, con programas como los 400 caminantes de la salud que se desplazan casa a casa con actividades de prevención, promoción y pedagogía, se visitaron más de 300 hogares. Se alcanzaron logros importantes como la reducción de la mortalidad materna e infantil, hoy tenemos la tasa de mortalidad materna por debajo del 45% que es la meta para el cuatrienio, siendo algo positivo a nivel local y nacional. Hoy contamos con 40 camas más en cuidados intensivos, cirugías de alta complejidad y nuevos puestos de atención de urgencias. Uno de los mayores logros que resalta es la puesta en funcionamiento del Camino Adelita de Char, con una inversión de más de 15 mil millones de pesos. Además se entregaron los pasos San Jose, La Esmeralda el Centro nutricional Rosur para la recuperación nutricional de los niños de la ciudad.

En estos momentos Barranquilla es centro de referencia no solo del Departamento sino de la Región Caribe para la atención en salud. Actualmente el sistema de salud de Barranquilla muestra el 100% de afiliados en los estratos 1 y 2, mas de 614 mil afiliados al régimen subsidiado, se cumplieron las metas nacionales de vacunación y se lograron altos niveles de satisfacción de los usuarios. En el tema de discapacidad se han entregado 300 ayudas técnicas a la población con discapacidad solo en el primer año. Se actualizo el censo, hoy tenemos censadas más de 4 mil personas; se inicio el trabajo para la construcción de la política de discapacidad.

El Secretario de Educación Jose Carlos Herrera inicia su intervención diciendo que para la administración la educación es lo más importante, el primer paso tener espacios dignos para que los jóvenes reciban educación con calidad. En el año 2012 se entregaron 35 instituciones mejoradas, con una inversión cercana a los 70 mil millones de pesos, un beneficio para 75 mil estudiantes, el 35% de las instituciones fueron renovadas en el 2012. En lo relacionado con la cobertura educativa, Barranquilla presenta una tasa del 108%, lo que se explica porque se viene atendiendo población del área metropolitana.

De otra parte manifestó que el Proyecto "a estudiar se dijo" tuvo el propósito que ningún niño se quedara por fuera de las aulas de clase, se incluyeron 8 mil nuevos niños, un 5% de aumento en la cobertura. Como complemento de la calidad de la educación fueron entregados 16 millones de meriendas en el año 2012 llegando a 77 mil niños en las instituciones de la ciudad de Barranquilla. También resalto que se vienen atendiendo 5.500 jóvenes que se encontraban por fuera del sistema educativo por no tener acceso, los cuales son transportados por 122 rutas. La atención a los discapacitados con 1.500 niños atendidos en las aulas de clase y entrega de ayudas técnicas. En el tema de la calidad educativa manifestó que 8.494 docentes fueron formados durante el 2012 en todas las áreas pedagógicas y parte humana.

De igual forma destaco que teniendo en cuenta el proceso del TLC se viene desarrollando el programa de bilingüismo, hoy se cuenta con 6 instituciones educativas en proceso de convertirse en bilingües; también se han capacitado a los docentes en ingles. Destaco que se han vinculado 300 jóvenes como agentes col center bilingües en los compact center internacionales de la ciudad de Barranquilla. Se trajo a Barranquilla el método Singapur que es el método más novedoso para la enseñanza de las matemáticas, hoy 3.000 niños que se encontraban con deficiencias en las matemáticas están siendo atendidos con esta metodología. Como complemento se han realizado inversiones en tecnología, fueron entregados 6 mil computadores, todas las instituciones tienen banda ancha.

Se obtuvo un buen desempeño en los resultados obtenidos en las pruebas saber 2011, para el 2012, Barranquilla es una de las ciudades con mejor desempeño, subimos 10 puntos con respecto al año anterior. El 72% de nuestras escuelas se encuentran por









encima de la media nacional como resultado de todo este proceso. En el Programa la articulación a la media, el 97% de las escuelas están articuladas con el ICSA y con el SENA, siendo 11 mil estudiantes articulados. De otra parte manifiesta que el proyecto social más importante ha sido "Universidad al Barrio", este programa ha revolucionado la educación superior en Barranquilla, cuya metas para el 2012 fue un piloto con 2 Centros atendiendo 180 estudiantes y para el 2013 existen 8.500 jóvenes inscritos y cursando su primer semestre. Para el desarrollo de este programa se cuenta con 11 universidades privadas.

El Secretario de Recreación y Deporte Joao Herrera Olaya resalta el desarrollo de 3 programas especiales realizados en el 2012: 1º) Educación Física de Calidad para todos los Barranquilleros, se inicio en los colegios, con una inversión de 614 millones de pesos se llego a una cifra record de 8.046 alumnos inscritos que compitieron por sus colegios en los juegos intercolegiales. Se logro que las escuelas de formación deportivas se vincularan en el desarrollo de este proceso superando la meta planteada. 2º) Deporte y Recreación para Todos, se destaca como logró el desarrollo del Programa "Todo Bien por Quilla", que vinculó a aquellos jóvenes que se encontraban en situación de riesgo, en búsqueda de caminos equivocados, con el apoyo del Pibe Valderrama se desarrollo el proyecto fue planeado para 1.500 beneficiarios en su primera etapa y una inversión de 208 millones, se alcanzó un resultado de 3.500 jóvenes que fueron motivados a través de la experiencia de vida del Pibe en el deporte. 3) "Espacios Deportivos y Recreativos para todos": fue entregada la Unidad Deportiva llamada Carlos El Pibe Valderrama, beneficiando 17 barrios del sur oriente y del sur occidente de Barranquilla, con una inversión de 4.500 millones de pesos se atendieron 200 mil personas, siendo una de los complejos deportivos más moderna de la costa Caribe colombiana.

En infraestructura con una inversión de 290 millones de pesos, se recuperó El estadio Tomas Arrieta, devolviendo la dignidad a este escenario deportivo. Igualmente destaco que se recupero Barranquilla como casa de la selección Colombia, aspecto fundamental para continuar promocionando a través del deporte a nuestra ciudad.

El Secretario de Planeacion Miguel Vergara inicio manifestando que como complemento de toda la inversión realizada en todos los proyectos sociales, está el proyecto de vivienda digna y sin riesgos para los más necesitados. La meta de la alcaldesa fue de construir 8.000 viviendas en los 4 años, a través de 2 planes parciales aprobados, 15 planes parciales formulados, en el primer año se generaron 1.200 hectáreas para la construcción de viviendas lo que facilita el desarrollo de esta meta, solucionando el déficit de vivienda en la ciudad. Estas viviendas se tienen planificadas con una visión de nueva ciudad, planeada con todos los servicios públicos completos, con espacio público planeado, servicios de salud, educación cercana a su casa, lo que les permitirá vivir de manera digna.

En el primer año (2012) se entregaron 658 casas a familias vulnerables, fueron contratadas 5.232 viviendas para su construcción en los espacios generados para este propósito, generando empleo y dinamismo para nuestra economía. Se ha logrado el 73,6% de la meta propuesta en el Plan de Desarrollo en el primer año de trabajo, esto con el apoyo del gobierno nacional. En este año y medio de gobierno se tiene previsto la inversión tanto con recursos del nivel nacional como distrital de 235 mil millones de pesos.

EJE BARRANQUILLA CIUDAD COMPETITIVA: El Eje Barranquilla Competitiva busca generar, como ciudad, las condiciones propicias para atraer mayor inversión privada y lograr que el sector empresarial se desarrolle de manera eficiente. Que este genere a su vez las oportunidades de prosperidad económica y bienestar social que deseamos para todos. Estas condiciones las lograremos con acciones dirigidas al incremento de la









seguridad ciudadana, la promoción del desarrollo económico, conectividad, ciencia y la tecnología y la cultura.

Las intervenciones fueron en el siguiente orden:

Introducción General al Eje por parte de la Alcaldesa

- Alto consejero para la Convivencia y Seguridad Ciudadana Doctor GUILLERMO POLO
- Gerente Barrios a la Obra Doctor RAFAEL LAFONT
- Secretaría de Infraestructura Doctora NURY LOGREIRA
- Secretaría de Cultura Doctor AFIF SIMAN

Acto seguido se invito a pasar para presentar sus informes al Alto Consejero de Seguridad y Convivencia Ciudadana, La Secretaria de Infraestructura, El Gerente de Barrios a la Obra y el Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo, los cuales hacen parte de los programas que componen el Eje Barranquilla Competitiva. Seguidamente los secretarios pasaron a la sala de prensa para ser entrevistados por los medios de prensa presentes. Se hace la presentación de videos. La **Alcaldesa** hace la introducción sobre el Eje "Barranquilla Competitiva" donde manifestó que para generar empleo estable, digno y de calidad se requiere de la inversión privada, razón por la cual se están generando las condiciones de una ciudad competitiva y atractiva.

El Alto Consejero de Seguridad y Convivencia Ciudadana Doctor Guillermo Polo, manifestó que la alcaldesa decidió asumir el reto en seguridad ciudadana, lo que implica que los alcaldes municipales de población de más de 500 mil habitantes deben formular políticas integrales de seguridad, planes maestros de equipamiento para contrarrestar el hurto, la extorción y enfrentamiento entre bandas criminales; razón por la cual se articulo la política de seguridad del distrito de Barranquilla con la política de Seguridad nacional, con el apoyo de la Alta Consejería para la Seguridad lo que ha permitido consolidar y actualizar el Plan Integral de Convivencia Ciudadana y el Plan de Equipamientos en Seguridad.

Esto ha sido modelo institucional a nivel nacional, el cual fue tomado como base para la formulación de la Ley de Seguridad Ciudadana que cursa en el Congreso de la República; igualmente fue escogido por el BID como modelo en el marco de Ciudades Sostenibles en Colombia. Así mismo se está asistiendo en materia de seguridad ciudadana a la ciudad de Valledupar y recientemente a Montería. Hoy el Distrito está invirtiendo 23 mil millones de pesos anuales, en el 2012 se invirtieron en movilidad, 5.625 millones en tecnología y comunicaciones en circuito cerrado de televisión, se ampliaron de 86 a 210 cámaras de seguridad, y se tiene previsto instalar un software de integración de cámaras con la policía, lo cual se tiene proyectado su instalación en buses de transporte urbano, iniciando el área metropolitana, sistema novedoso en el país.

Actualmente se tiene instalado el software para reconocimiento de placas, que permite la recuperación rápida de los carros hurtados, y se instalará próximamente el software de reconocimiento facial para contribuir con la captura de delincuentes por parte de la policía nacional. Se invirtieron 7.789 millones en infraestructura para la seguridad, se entregaron dos Centros de Atención: el de San José y Simón Bolívar. Igualmente, Barranquilla va a ser la segunda ciudad que va a tener un laboratorio de criminalística.

En cuanto a policía se aumento la cobertura de 1,9 a 2,6 por cada mil habitantes, siendo este uno de los grandes logros de la alcaldesa en materia de seguridad en la ciudad. Hoy se tiene 75 cuadrantes en Barranquilla y 110 en el Área Metropolitana para llegar a 280,









esto para el control en estas conductas de violencia incidental, hurto callejero, hurto de automotor, hurto a entidades financieras. Se ha reducido en un 35% el hurto en la ciudad.

Se está trabajando conjuntamente con los organismos de seguridad, tales como: Fiscalías, CTI, Unidad de Reacción Inmediata, Concejo Superior de la Judicatura y Policía de Inteligencia, buscando que esas conductas sean procesadas y la desarticulación de las bandas criminales. El programa entorno Seguro se viene trabajando con otras dependencias y se busca llevar más iluminación a los barrios, mejoramiento de basuras, violencia juvenil; y por último manifestó que se han firmado 113 acuerdos de cooperación técnica y financiera.

El Gerente de Barrios a la Obra Doctor Rafael Lafont inicia exponiendo como comenzó el programa en la administración pasada, resaltando las necesidades de las comunidades en materia de vías. De igual forma explica en qué consiste el programa, donde la Alcaldía contrata la construcción de pavimentos y bordillos y la comunidad a través de los Comités de los Barrios realiza actividades para recolectar fondos y hacer también un aporte a la construcción. Este ha sido un programa exitoso, mejorando la calidad de vida de los habitantes del sur de la ciudad y la comunidad se constituye en veedores de las obras ejecutadas. Igualmente la comunidad está pendiente que las empresas de servicios públicos no dañen las vías ya ejecutadas e informan a la alcaldía para su control.

La alcaldesa cumplió lo prometido a la comunidad continuando con este programa, iniciándose la construcción de la tercera etapa de este programa; para el 2012 se hizo una contratación de 86 mil millones de pesos para la construcción de 307 tramos viales, de los cuales ya están en construcción 57 kilómetros en 76 barrios y 2 corregimientos, Juan Mina y la Playa. Las vías terminadas se entregan debidamente señalizadas, demarcadas e iluminadas.

En el 2013 se tienen previsto 48 mil millones de pesos para la construcción de 220 tramos viales que corresponden a 40 kilómetros para 76 barrios y 2 corregimientos. La meta es pavimentar 1000 tramos viales en los 4 años, de los cuales se han venido cumpliendo de acuerdo a lo programado y se puede ampliar la meta en la medida que se cumpla oportunamente con el pago de los impuestos por parte de los ciudadanos.

La Secretaria de Infraestructura Pública Doctora Nury Logreira Diazgranados manifestó que en materia de infraestructura para la competitividad en el año 2012, se avanzo de manera muy importante. Recordando que Barranquilla ha sido definida como la capital de los tratados de Libre Comercio, y en cumplimiento de asumir este reto se requiere invertir en materia de infraestructura para la competitividad.

El corredor portuario, es un proyecto de concesión en el cual se están ejecutando 5 kilómetros de vías, con 2 calzadas, 2 carriles, doble vía por donde transitara la carga pesada que va al puerto de Barranquilla. Este proyecto inicia en el Puente Pumarejo, va bordeando el Caño de la Ahuyama atraviesa la zona portuaria de Barranquilla, el sector de Barranquillita y se conecta con la avenida del Rio en una glorieta con la cual también se conectará con la prolongación de la carrera 46 y llegara así a la vía 40.

El proyecto tiene tres etapas bien definidas, que es el tema de la adquisición predial, en el cual se tienen unos avances en el año 2012 del 95%, adjuntando como un gran logro en diciembre del año pasado la negociación que se hizo con la gobernación del Atlántico en la compra del predio donde funcionaba la Licorera del Atlántico, allí va a estar la glorieta que conecta la Avenida del Rio con la carrera 46. Otro aspecto importante es el tema de estudios y diseños, para este momento se cuenta con el 100% de los estudios definitivos del proyecto incluido el diseño de la operación, lo que significa un avance del 50% al









finalizar el 2012 en el corredor portuario. Es importante resaltar la inversión que se ha hecho en esta obra que está en el orden de los 160 mil millones de pesos.

Otro aspecto importante en el tema de competitividad es la necesidad de culminar la ampliación de la Segunda Calzada de la Circunvalar; teniendo en cuenta el desarrollo urbano e industrial que se genera en la ciudad. Se firmo en el 2012 un convenio con el gobierno nacional por 43 mil millones de pesos para este proyecto, que va desde la carrera 38 hasta la 53, con la financiación de 3 intersecciones: la del puente de la carrera 46, la de la 51B y la de la 53, en este mismo sentido se firmo un nuevo convenio por 35 mil millones de pesos con el Ministerio de Transporte para la ampliación de la avenida circunvalar hasta la vía 40 en el barrio las Flores. Se resalta la inversión que ha hecho el gobierno nacional en una sola vigencia como la que se ha hecho para este proyecto, producto de la confianza ganada.

Desde la Secretaría de infraestructura se viene manejando de manera coordinada los proyectos de conectividad del Plan de Obras de Valorización, los cuales se encuentran en la etapa de estudios y diseños como lo exige el gobierno nacional. Para el desarrollo de este plan se tiene previsto ejecutar 3 proyectos: Renovación Urbana, Recuperación del Espacio Público y el Mejoramiento de la Conectividad. Con la ejecución de estos proyectos se prevé la ampliación de las vías para mejorar la movilidad y disminuir los riesgos ocasionados por la ola invernal en la ciudad.

Otro aspecto contemplado en el Plan de Valorización es el tema del equipamiento urbano, donde se van a ser inversiones para renovar el Jardín Botánico, Parque Bicentenario, como también los entornos del Coliseo Cubierto y el estadio Tomas Arrieta. De igual manera se ha venido desarrollando el Programa Vías Para Todos, donde se pretende rehabilitar la malla vial de la ciudad con el criterio de seguridad vial; en el año 2012 se realizo inversión por 15 mil millones de pesos. A diciembre del año pasado se tenía rehabilitado 7.500 metros cuadrados pero la meta son 50 mil metros cuadrados de malla vial a recuperar.

El Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo Doctor Afif Siman Slebi inicia comentando que el 23 agosto de 2012 se aplicó al Bureau Internacional de Ciudades Capitales Culturales, logrando que a Barranquilla para el 2013 fuera designada Capital Americana de la Cultura. Esto significa una promoción a nivel internacional de la ciudad. Se requiere una inversión para el año 2013 de 5 millones de dólares para el stop publicitario, y trasmitir la riqueza cultural internacional de la ciudad a través de canales de televisión internacional y fortalecer la imagen como centro de cultura popular más importante de América.

Para este año se han realizado más de 350 eventos culturales mostrados no solo a nivel nacional sino a nivel internacional. Destacó 2 procesos de formación importantes, como son: Las Casas Distritales de Cultura y la Escuela Distrital de Artes del Distrito; 38 barrios de la ciudad de Barranquilla, 17 de ellos con enfoque en los entornos socio urbano seguros, en donde se busca mejorar los índices de seguridad a través de la cultura, se atendieron 8.500 ciudadanos y ciudadanas y 200 personas en condición de discapacidad y 9 profesores en la misma condición de discapacidad, se encuentran vinculados a las casas de cultura. En el año 2012 se atendieron 578 estudiantes de los diferentes barrios de la ciudad en 4 sedes, reduciendo la deserción escolar en más de un 80%. El 90% de la población atendida son niños, niñas y jóvenes en correspondencia con el enfoque de la Administración hacia esta población.

Por primera vez en la historia de esta ciudad se le pregunto a los niños, niñas y jóvenes, cual era la ciudad de sus sueños, recogiendo sus inquietudes para plasmarlo en el Plan









伊普

UA

de Desarrollo, lo cual conllevó a la premiación de la Alcaldesa, como la mejor alcaldesa del país, con el Premio Nacional "Construyendo Sueños" de Colombia Líder, del ICBF y del PENUR. Resalta la invitación de la alcaldesa a los 200 mil niños del sistema educativo para participar en la construcción del logo "Barranquilla Capital Americana de la Cultura 200 años".

Seguidamente los secretarios pasaron a la sala de prensa para ser entrevistados por los medios de prensa presentes.

EJE BARRANQUILLA ORDENADA. En este eje se plantean estrategias para generar un modelo de ciudad sostenible y competitiva, con un nuevo orden urbano, que se adapta al cambio climático, recupera sus espacios públicos, renueva su centro histórico y ofrece condiciones favorables de movilidad, para garantizar una mejor calidad de vida de sus ciudadanos.

Las intervenciones fueron en el siguiente orden:

- Introducción General al Eje por parte de la Alcaldesa
- Secretaría de Infraestructura Doctora NURY LOGREIRA
- Secretaría de Control Urbano Doctora DIANA MAYA
- Gerente del Foro Hídrico Doctor GONZALO BAUTTE
- Secretaría de Movilidad Doctor WALID DAVID

Se hace la presentación de videos. La Alcaldesa hace la introducción sobre el Eje "Barranquilla Ciudad Ordenada", resaltando que una ciudad ordenada es una ciudad organizada, generar espacios verdes y parques, estimulando la sana convivencia. De igual forma la recuperación de espacios públicos para el progreso de la ciudad. La recuperar de la ciudad como ciudad rivereña de frente al río Magdalena, por eso se entrego esa avenida de cara al río. De igual forma la recuperación de los caños.

La Secretaria de Infraestructura Pública Doctora Nury Logreira Diazgranados inicia hablando de la terminación de la Avenida del Río, con todas las dificultades que significaba terminar un proyecto de esta magnitud. Se revisó el tema predial, estudios técnicos, la inseguridad del sector, los invasores, como también los problemas de sedimentación del sector. Siendo la ejecución de esta obra un ejemplo de cuando existe voluntad todo es posible realizarlo en el tiempo proyectado. El proyecto de la avenida del rio comprende 3 proyectos: el Puente sobre el Caño de los tramposos, el cual tiene un avance del 90% en el año 2012. La vía del rio que es en asfalto, con dos calzadas y dos carriles fue ejecutada en un 100%, y un malecón que a corte del año pasado tiene un avance del 80%. Con esta obra los barranquilleros y turistas podrán disfrutar nuevamente el rio. Es un proyecto que integra todos los ejes del Plan de Desarrollo.

Una de las dificultades que aún se presenta en esta obra es el acceso y para ello se está gestionando con la gobernación del atlántico la demolición donde funcionaba la Licorera del Atlántico para construir una rotonda que permita la conexión de la carrera 46 con la avenida del rio.

La Secretaria de Control Urbano y Espacio Público Doctora Diana Amaya Gil informo que se han dado dos (2) acciones importantes: la recuperación de más de 27 mil metros cuadrados compuestos en la recuperación de la Ronda del Caño de la Ahuyama, con lo que se contribuyó a la recuperación del corredor portuario y de un sector de Metro Centro como es el Corredor de la Troncal de Murillo, mas de 7 mil metros cuadrados recuperados para la movilización de los ciudadanos; se hizo teniendo en cuenta a los vendedores del sector haciendo un trabajo integral con instituciones del Distrito tales como: Transmetro,









Edubar, entes de control como Personería y Defensoría, para el traslado de 215 vendedores estacionarios a unos locales comerciales dignos con plazoleta de comida, una batería de baños, juegos infantiles, con acceso al corredor de la troncal de murillo y al complejo deportivo "el Pibe Valderrama".

Manifestó el compromiso que se tiene en esta administración de la recuperación de espacios públicos del centro histórico de la ciudad, como espacios de convivencia, esparcimiento y de en encuentros ciudadanos. Otro proyecto importante fue la recuperación del sector de las colmenas, ubicado en la esquina de la carrera 46 con el caño o canal del mercado, diagonal al antiguo edificio de la Intendencia Fluvial. Por más de 30 años cerca de 280 humildes familias convivieron allí en pequeños locales bajo deplorables condiciones sanitarias, que después del traslado de la plaza del pescado, dieron lugar a una zona roja con todo tipo de problemáticas. Reubicar a esas familias y acabar con ese foco de peligrosidad se convirtió en un obsesivo reto para la alcaldesa Elsa Noguera. Se recuperaron más de 11 mil metros cuadrados que estaban perdidos para la ciudad, de la mano con Edubar, oficina de Proyectos Especiales, policía nacional el ejército. Seguidamente solicito la presentación de un video, donde se muestra el desarrollo de estos programas.

El gerente de Foro Hídrico Doctor Gonzalo Baute comenzó diciendo que se diseñaron dos estrategias, la primera de ellas es operar parques emblemáticos en el 2012, y la segunda de ellas es hacer participativa a la comunidad en el proceso de la selección de los parques para hacer una sensibilización ante esta temática. Es así como se arranco con el parque Simón Bolívar, el parque Olaya o Napoleón Salcedo y el parque Siete de Abril conocido como el parque Almendra, interviniendo de la mano con la comunidad y recuperando más de 60 mil mts2, con inmobiliario urbano, senderos peatonales, recreación pasiva, canchas deportivas, iluminación para regresar la seguridad a los parques.

Gracias a la gestión de la alcaldesa y el Concejo Distrital, se tienen comprometidos recursos para 60 parques locales, como reposa en el Plan de Desarrollo, entre ellos 13 parque emblemáticos que traerán mucha dignidad para Barranquilla.

De igual forma resalto la importancia que tiene para la ciudad las zonas verdes, refiriéndose a la rotonda de la 17, que además de ser una solución vial, muestra una nueva cara de la ciudad; hoy se tiene 55 mil metros2 de zonas verdes, en esta área, beneficiando a los habitantes de los barrios de la Luz, Chinita, Rebolo, Las Nieve, Simón Bolívar.

De otra parte, teniendo en cuenta el recurso hídrico, en especial el problema de los arroyos en la ciudad, en el 2012 se tenía proyectado un avance del 15% y se logró un avance del 97% en las obras de canalización en la zona suroccidental, mejorando la calidad de vida, así como la de mitigación y disminución del riesgo de inundación de muchas familias, pero en especial cerrando brechas sociales, cumpliendo la meta del Plan de Desarrollo que estaba trazada para cuatro años en un año. Se tiene previsto la construcción de 9 kilómetros más en el periodo.

En cuanto a la parte ambiental se tiene el Proyecto de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Oriental, proyecto ambicioso que se ha trabajado de manera transversal: con Edubar, Espacio Público, Secretaria de Gobierno, Despacho de la Alcaldesa, Foro Hídrico y con la comunidad, teniendo hoy el sistema de vertimiento de aguas residuales que dispone la ciudad. Con una inversión de más de 88 mil millones de pesos, dignificando a más de 960 mil barranquilleros, logrando el vertimiento de más de 4 metros cubicos de aguas residuales a estos caños, los cuales serán tratados adecuadamente antes de llegar









al rio Magdalena. Con esta inversión multimillonaria en convenio con la CRA, el Ministerio del Medio Ambiente y el Distrito se ha logrado retirar del sistema de caños 4 metros cúbicos de aguas residuales por segundo a cero logrando una ciudad ambientalmente sostenible.

El Secretario de Movilidad Doctor Walid David planteó un nuevo concepto de la movilidad, vista desde el enfoque de la administración, ciudad más organizada, con vías seguras y competitiva. Señalo dos objetivos: bajar la accidentalidad, volver las vías más seguras y mejorar los tiempos de desplazamiento. Se hace invirtiendo en 3 frentes diferentes: El primero tiene que ver con el cambio de los comportamientos a través de cultura vial, llegando a la población infantil y personas mayores.

En el 2012 se llego de manera directa a 124.000 personas, 41.400 de ellos fueron capacitados por ser infractores en las vías, esto para contribuir al cambio de su comportamiento y así evitar los accidentes, que pueden convertirse en accidentes fatales. Como las estadísticas nos muestran que los mayores accidentes se presentan en los adultos mayores, se realizaron capacitación a 4.820 personas de estos grupos vulnerables, para que aprendan cómo protegerse en las vías de la ciudad. Se trabajo con los colegios, se crearon 44 patrullas escolares, lo que se logro capacitando 4.200 estudiantes de decimo y onceavo grado con el propósito que sean multiplicadores del mensaje y contribuyan a la protección de sus escuelas con una movilidad segura. En total se llegó a 135 escuelas y se interactuó con 18.500 personas, entre estudiantes y docentes.

El segundo frente tiene que ver con la infraestructura vial, para tener una movilidad eficiente y un bajo índice de accidentalidad, se invirtieron 16 mil millones en el programa vías para todos con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura. En el 2012 se cumplió con 95% de lo proyectado para ese año, invirtiendo en señalización en corredores viales, nomenclatura, entre otras.

El tercer frente es el de la organización y control, en el 2012 se trabajó en el Plan Maestro de Movilidad, que conjuntamente con el Plan de Ordenamiento Territorial, trazará el futuro en materia de movilidad en la ciudad. Señalo de otra parte la gestión que se viene haciendo con los vehículos de tracción animal, cuyo propósito, en materia de seguridad vial, es sacarlo de la circulación de la ciudad. Para ello se tiene dispuesto una serie acciones que garanticen el derecho al trabajo con la Consejería para la Inversión Social se desarrollara un programa para que estas personas tengan una fuente alterna de ingresos distinta a la del transporte de vehículo animal.

Por último en el control de las normas de tránsito, en el año 2012 se inmovilizaron 6.000 vehículos por diferentes causas, entre ellas conductores en estado de embriaguez, mal uso de las vías y mal estacionamiento. De esta manera finaliza su intervención dando las gracias a los asistentes a este evento.

Acto seguido se invita a la secretaria general, Natalia Abello Vives, Secretario de Hacienda, Raúl Lacouture Daza y a la Jefe de Participación Ciudadana, Catalina Ucros, para exponer los temas relacionados con el fortalecimiento institucional, uso eficiente de los recursos y la participación ciudadana, son los temas que conforman los pilares para el éxito.

PILARES PARA EL ÉXITO. potencializar el desarrollo institucional y la construcción de una ciudadanía co-responsable son los Pilares para el Éxito, que buscan aplicar tácticas para la adopción de estándares de transparencia, buen desempeño institucional, la









eficiencia y la eficacia de la Administración Distrital, implementando estrategias de integración con los diferentes actores de la sociedad civil a través de un liderazgo colectivo transformador.

Las intervenciones fueron en el siguiente orden:

- Introducción General al Eje por parte de la Alcaldesa
- Secretaría General Doctora NATALIA ABELLO
- Secretaría de Hacienda Doctor RAUL LACOUTURE
- Oficina de Participación Ciudadana Doctora CATALINA UCROS

La Secretaria General Doctora Natalia Abello Vives comenta que en materia institucional que es el pilar de la administración en el año 2012 se logro invertir mucho tiempo en materia de procesos, inventariando el 100% de los mismos, se logro la reducción de trámites en un 15% de manera que se pueda tener una mayor efectividad en la atención del ciudadano. También resalto que desde el año 2010 contamos con el certificado de gestión de la calidad, la alcaldía de Barranquilla tiene el certificado ISSO 9000 y GP1000.

Igualmente en el 2012 seguimos con el mejoramiento continuo, se recibió la visita del lcontec, contando con un resultado favorable en la gestión de calidad. En cuanto al talento humano se realizó inversión en bienestar, en espacios físicos, hubo preocupación por temas como la ética, la transparencia, el mejoramiento por resultados. Se capacitaron más de 500 funcionarios con recursos de carácter local y de organismos nacionales e internacionales, incidiendo esto de manera positiva en los resultados que se han presentado en este espacio.

De igual forma resalto la obtención de 3 grandes premios: El premio por la participación de los niños, niñas y jóvenes en el Plan de Desarrollo "Construyendo Sueños", el premio de Alta Gerencia por el registro de la experiencia muy exitosa en la función pública de esta administración otorgado por la Presidencia de la República, al programa de Barrios a la Obra. En este programa se resaltaron 3 logros importantes: la participación ciudadana, la sostenibilidad del proyecto que trascendió de un gobierno a otro y que es un modelo replicable y reconocido a nivel nacional. El último premio fue el de Gobierno en Línea, por la implementación del Manual de Tramites versión 3.0, haciendo más eficiente este proceso. Todo este proceso ha contribuido a la generación de mayor confianza por la comunidad barranquillera, gobierno nacional e inversionistas. De esta manera culmina su intervención.

El Secretario de Hacienda Doctor Raúl Lacouture Daza inicia comentando que el año 2012, fue el año de la solidez económica y financiera del Distrito de Barranquilla. Los ingresos totales crecieron en un 10%, tres veces más que la inflación del país, se alcanzo 1.6 billones de pesos que aunado al estricto control del gasto y la priorización de proyectos, se obtuvo un superávit de más de 95 mil millones de pesos. En materia de impuesto predial e industria y comercio se recaudo la histórica suma de 421 mil millones de pesos, creciendo un 8% con relación al 2011. En materia de valorización 2012 se recaudo 107 mil millones de pesos, con esto se le podrá mostrar a la ciudad las obras de espacio público e infraestructura que tanto necesita. En materia de ingresos corrientes de libre destinación se alcanzo 410 mil millones de pesos, un 11% de lo recaudado en el 2011 que fue de 370 mil millones de pesos.

En materia de gastos, comento que el 33% se invirtió en gastos de funcionamiento, siendo que la ley 617 establece que el límite es del 50%; el 17% ahorrado ha servido para incrementar la inversión en los diferentes barrios de la ciudad.









En materia de deuda pública se ha recuperado la confianza de las entidades financieras, de los organismos multilaterales, así como la de la nación. Se redujo en el año 2012 la deuda en 50 mil millones de pesos, se recibió una deuda de 420 mil millones con entidades financieras y nación y se cerró el 2012 con una deuda de 370 mil millones, es decir en el cierre de 2012 se debía el 27% de los ingresos totales y hoy se debe el 22%, lo que indica que estamos en semáforo en verde y en un nivel de deuda sostenible en el tiempo.

Por último señalo que en materia de ley 550 relacionada con la restructuración de pasivos, solo se le adeuda a las entidades financieras y a la nación, logrando amortizar las primeras cuotas a capital, lo que representa que para el año 2013 se pueda tener la posibilidad de continuar construyendo las obras que necesita la ciudad y que se encuentran en el Plan de Desarrollo.

La jefe de Participación Ciudadana Doctora Catalina Ucros en materia de participación ciudadana manifestó que el año 2012 fue un año de organización y planeación, así como de elección de Juntas de Acción Comunal y alcaldes locales. En el caso de las JAC se eligieron 167 que representan 14 mil afiliados. Como respuesta a los conflictos que se venían presentando en las comunidades, se implemento una herramienta de la mano con las juntas de acción comunal y las Asocomunales, que es una precisión en línea que se tiene con el gobierno en línea.

Esta herramienta es piloto a nivel nacional, y gracias a ella se pudo capacitar a 200 comunales entre presidentes y secretarios en nuevas tecnologías para que participen en el gobierno local, lo cual se va a continuar realizando en el presente año.

Igualmente en el año 2012 se documento el procedimiento para el pago de los ediles y se revisaron modelos de desconcentración que existen en otras ciudades del país, para el cumplimiento de este objetivo en la actual administración. Para esto contamos con el acompañamiento del programa de Naciones Unidas, para que este proceso surja como política pública, a través de mesas de trabajo para la formación de las JAC en Gestión de localidades.

En lo relacionado con el fortalecimiento con las JAC, el compromiso de crear ciudadanía activa y responsable con el desarrollo. Lo estamos llevando a cabo a través de la estrategia *Barranquilla Bella*, y el principal proyecto de esta estrategia ha sido Murillando, el cual se realiza con 20 Juntas de acción comunal que están ubicadas en la Avenida Murillo, dedicándose a recuperar espacios residuales con el concurso de varias entidades, como secretarias, entidades descentralizadas de Transmetro y la comunidad.

Se han vinculado 22 colegios del Distrito y 247 comerciantes, responsabilizando a la misma comunidad en la recuperación y manejo de los espacios residuales. Si se quiere una Barranquilla organizada, competitiva, con equidad social, se debe tener un ciudadano comprometido con los objetivos del Plan de Desarrollo. Culmino su intervención agradeciendo e invitando a los presentes a seguir acompañando el desarrollo de todas estas actividades en los cuatro años de gobierno.

Después de darles las gracias a los Secretarios, se invita a la alcaldesa de Barranquilla, doctora Elsa Noguera a concluir el informe de rendición de cuentas presentando lo que le espera a la ciudad para el año 2013.

La Alcaldesa inicia su intervención diciendo que este año para Barranquilla será un año muy especial, un año mágico en donde se conmemoran 200 años de la ciudad, en donde









Barranquilla fue seleccionada como Capital Latinoamericana de la Cultura, lo que nos permite tener una exposición mediática de la ciudad a nivel internacional. Resaltó que es importante hacer un alto en el camino para conocer nuestras raíces, nuestra historia porque fue llamada la puerta de oro de Colombia, como es una ciudad abierta al mundo.

De igual forma manifestó lo importante de mirar hacia adelante, comenzando a construir la Barranquilla de los próximos 200 años, que todos esos niños y jóvenes que hoy reciben unos servicios de salud y educación de calidad sean los que proyecten la Barranquilla del futuro. De igual forma señaló que nos encontramos atravesando por uno de los mejores momentos de la ciudad, en donde se recupero la confianza de los inversionistas, nos identifican en el mapa, posibilidades para los negocios internacionales.

Resaltó que los indicadores alcanzados así lo reflejan en materia social y económica están disparados para Barranquilla. La percepción de los empresarios y las entidades financieras es muy buena en el crecimiento económico de la ciudad, el crédito hipotecario crece en un 30%, las tarjeta de crédito se doblan de manera permanente y sostenible en los últimos años. De igual forma señaló la visita de los grandes constructores del país, que han llegado a Barranquilla para conocer qué está pasando en Barranquilla, reconocen estas entidades que el índice de precio de vivienda nueva en Barranquilla crece en el 14% cuando la media nacional crece el 5%, de igual forma el número de metro2 licenciados en la ciudad creció en el 51% en el 2012 cuando la tendencia en el país es del 19%, decreciendo en el país; las ciudades de Bogotá y Medellín vienen decreciendo tanto que golpean la media nacional.

Manifestó que los hoteleros también han visto en la ciudad una oportunidad de acuerdo a la demanda que se tiene por los grandes eventos. Todo esto demuestra que los inversionistas, los empresarios y la comunidad están creyendo en Barranquilla y eso es lo que se quiere. De igual manera reconoció la alcaldesa los problemas que aún presenta la ciudad, como el nivel de pobreza por encima de la media nacional, lo que pone un reto en el presente para mejorar el futuro de la ciudad con el acompañamiento de todos los ciudadanos se construirá la Barranquilla que todos queremos, de esta manera concluyo su intervención.

Una vez terminada la presentación del informe de rendición de Cuentas, se procede a dar respuesta a las inquietudes de los participantes, para ello se llama nuevamente al doctor Roberto Solano, jefe de la oficina de Control Interno.

RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES DE LA CIUDADANIA PREVIO Y EN DESARROLLO DEL EVENTO.

El Jefe de la Oficina de Control Interno Doctor Roberto Solano Navarra informa que se tienen veintiséis (26) preguntas que han sido radicadas a través de la Página Web y de manera directa en la mesa dispuesta en el auditorio. Se procederá a dar lectura y respuesta a cada una de las preguntas de la manera más rápida posible pero siendo respondidas a satisfacción por quienes intervinieron. Seguidamente invita a los Secretarios a estar atentos a las preguntas.

Pregunta No 1) DAMARIS CABARCAS (Presentada en el Auditorio) – Líder Solidaria de San Roque identificado con Cedula de Ciudadanía No 32.651.499 domiciliado en la Calle 33 No 39-61 realiza la siguiente pregunta: ¿La Primera Infancia no ha llegado al Barrio San Roque, que requisitos se necesitan para esa labor?









R/ Da respuesta la Secretaria de Gestión Social Doctora KAREN ABUDINEN, quien indica que para el año 2013 muchos más barrios serán beneficiados por el programa de la primera infancia. No se necesitan requisitos, solamente contar con un sitio para la atención integral de los niños de primera infancia; se compromete a revisar en el barrio de San Roque esta posibilidad.

Pregunta No 2) JOAQUIN PRINCE ARIZA (Presentadas en el Auditorio) identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.696.265 domiciliado en la Calle 79 No 44-79, realiza la siguiente pregunta: ¿Por qué no se ha realizado públicamente la escogencia de los favorecidos en la tercera edad?

R/ Da respuesta la Secretaria de Gestión Social Doctora KAREN ABUDINEN, quien indica que la escogencia para el subsidio del adulto mayor, se hace a nivel nacional por medio del puntaje y requisitos que tienen que cumplir, una vez se accede al subsidio se les muestra quienes han sido beneficiados.

Pregunta No 3) ISMENIA MORENO (Presentadas en el Auditorio) identificada con Cedula de Ciudadanía No 56.08.403 Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Roque domiciliado en la Calle 38 No 32-11. Realiza la pregunta y observación: Observación: Que los programas institucionales de deportes lleguen oportunamente al Barrio San Roque.

Pregunta: ¿Qué debe hacer la Junta de Acción Comunal de San Roque para que los programas deportivos y culturales del Distrito sean revertidos en el Barrio San Roque?

R/ Da respuesta el Secretario de Deporte Doctor JOAO HERRERA, indicando que en el parque del barrio San Roque hay un espacio donde se va a construir una cancha de arena que está incluida en el Plan de Desarrollo y en el Plan de Acción de la Secretaria de Recreación y Deportes, va a beneficiar a barrios aledaños (Montes, Rebolo); una vez construida se llevaran acciones deportivas y recreativas con uniformes y recreación beneficiando a todos los barrios aledaños, que estará construyéndose a mitad de año.

Pregunta No 4) SOFRONIN PEÑA SALAS (Presentadas en el Auditorio) identificado con Cedula de Ciudadanía No 72.138.292 domiciliado en la Kra 29 No 38-20. Realiza la Pregunta: ¿Qué ha pasado con el programa de aeróbicos y recreación en los parques, cuando comienza y por favor tener en cuenta al Parque Almendra?

R/ Da respuesta el Secretario de Deporte Doctor JOAO HERRERA indica que se termino una primera etapa, la secretaria de Recreación y Deportes los fines de semana hace actividades de recreo vías; se está trabajando en los barrios Simón Bolívar, San Felipe y en diferentes barrios; llevando instructores para trabajar con la tercera edad y con los niños. Se realizan la participación en deportes de contacto, para no siempre mantenernos en actividades de fútbol y el béisbol, que es lo que más se maneja; se hace más deporte en estiramiento y se cuenta con psicólogo deportivo quien les brinda capacitación y formación para la buena alimentación y el estiramiento en especial para la tercera edad y los niños; Se llevan elementos recreativos como pintucaritas, brinca inflables. Esta actividad se hace cada quince días; en este sitio no se hizo el año pasado porque no se había entregado la 1ª etapa del Parque Almendra., comenzara a hacerse este año como parte del Programa Barranquilla Recreativa para Todos.

Pregunta No 5) PEDRO BUJATO (Presentadas vía web.) Realiza la pregunta: ¿Que actividades se han generado por parte de las entidades distritales para fortalecer el deporte y el apoyo a sus deportistas, clubes y ligas? ¿Qué actividades se han generado para el aprovechamiento del tiempo libre y fomento del deporte en niños jóvenes y adolescentes?









R/ Da respuesta el Secretario de Deporte Doctor JOAO HERRERA indica que el eje central es Indeportes a nivel departamental, los recursos de la Secretaria se destinan por competencia funcional al fortalecimiento de los clubes deportivos; para el 2013 se está abriendo un portafolios de estímulos para los clubes, para lo cual deben anexar los reconocimientos deportivos actualizados, vigente, un proyecto acorde al Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla como Deporte Social comunitario, Barranquilla Deportiva y Recreativo para Todos; radicarlos en la Secretaria de Recreación y Deporte. Pueden participar todo tipo de clubes pertenecientes al sistema de clubes barranquilleros, recibirán un apoyo económico por parte de la Secretaria para que ejecuten un proyecto y un plan de acción para el 2013. Se están recibiendo desde hace un mes y tendrá duración todo el año por que se es consciente que cualquier momento puede surgir un proyecto deportivo atractivo para los intereses del Deporte en el Distrito de Barranquilla.

Pregunta No 6) RICARDO PALACIOS D identificado con Cedula de Ciudadanía No 72.205.268 domiciliado en la Cl. 65 No 46-18 Apto 12C. Realiza la pregunta ¿Cómo garantizar que la tecnología de cámaras de seguridad no sea destinada para las multas de transito y serán destinadas para la seguridad?

R/ Da respuesta el Alto Consejero para la Seguridad y Connivencia Doctor GUILLERMO POLO, indica que la tecnología no permite que las cámaras de seguridad funcionen como cámaras de multas por que es diferente. Dice que va a responder una pregunta que escucho en el auditorio aunque no haya sido formulada oficialmente, pero por la pertinencia debe responderla es sobre el tema de cómo van los ¿Indicadores? Al respecto dice: que se manejan dos indicadores uno de gestión que son los que se rindieron en el desarrollo de la Audiencia Pública, con relación a los Indicadores de Impacto, es primera vez que en este tema vincula este tipo de indicadores entendiendo que el cumplimiento de las metas no dependen totalmente del Distrito y que están incluidos en el Plan de Desarrollo. En el año 2012 no se lograron las metas en ningún tipo de delito, las cifras han sido transparentes, siempre se comunican los resultados todos los martes en rueda de prensa a la opinión pública, señala que se contuvieron al cierre del año 2012, se aspira cerrar bien en el año 2013.

Pregunta No 7) FUNDACION JUNIOR CORAZON identificado con Nit No 900.580.236² 3 domiciliado en la Cl. 13A No 25-39. Realiza la pregunta ¿Qué pasa con la comunidad de las Barras de Fútbol, ya que esta administración las tiene olvidadas. No existe programa de convivencia. En la Administración pasada existía "Quilla Goles por la Convivencia, que dura tres años sin recursos. Qué pasa con esos programas que por ley debe existir?

R/ Da respuesta el Secretario de Gobierno Doctor MODESTO AGUILERA, indica que se está haciendo un proceso de sensibilización dentro del marco normativo 1007-2012 – Estatuto del Hincha; que establece que para recibir la oferta institucional deben estar caracterizados, inscribirse en Cámara de Comercio y carnetizarse para tener derecho a los beneficios sociales. En el año 2012 se ha hecho seguimiento y sensibilización de acuerdo a su comportamiento dentro de los escenarios deportivos que debe ser de acuerdo al Estatuto del Hincha. Se ha trabajado con algunas barras, el resto no ha querido caracterizarse por temores a la acción de la policía; recalca la importancia de la identificación para que puedan obtener los beneficios.

Pregunta No 8) Pregunta del Auditorio. ¿Acerca de los estímulos a los deportistas que participaron en los juegos nacionales?

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia barranguilla.gov.co

¡Barranquilla florece para todos!









RI Da respuesta el Secretario de Deporte Doctor JOAO HERRERA, indica que la Secretaría de Deportes trabaja con los clubes, con los deportivas de alto rendimiento estímulos y premios para ellos es competencia de la Gobernación y del Departamento de Indeportes.

Pregunta No 9) NADDER DAVID MONTENER AREVALO (presentada vía web). Realiza la pregunta: ¿Dentro del programa Todo bien por Quilla acerca de la ampliación de la cobertura?

R/ Da respuesta el Secretario de Deporte Doctor JOAO HERRERA. Este programa se va ampliar el número de personas que van a prestar los servicios, otros deportistas reconocidos acompañando al PIBE, ampliaran a 20 barrios para ser beneficiados. Las JAC deben presentar un proyecto en la Secretaria para participar.

Pregunta No 10) CARLOS ADOLFO BOLAÑO identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.744.906 domiciliado en la K 10D 45C 77. Realiza la pregunta ¿Quién asume el costo del error cometido en las IED donde no se tuvo en cuenta a los Discapacitados. Ley 361 de 1997 POT?

RI Da respuesta el Secretario de Educación Doctor JOSE CARLOS HERRERA. Dentro del plan ampliación y construcción de nuevas instalaciones para las Instituciones Educativas todas cuentan con rampas de acceso, hay que entender que todas las discapacidades no son físicas, actualmente se están atendiendo 1500 niños con discapacidades. A nivel de las discapacidades motoras se está tratando que estos estudiantes queden en el primer piso de la IED para mejorar el acceso de estos estudiantes.

Pregunta No 11) FANNY ACELAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No 28.007.335 domiciliado en la K 17 15-28. Realiza la pregunta ¿Cuándo comienza construcción del Camino de la Playa?

R/ Da respuesta la Secretaria de Salud Doctora ALMA SOLANO, indica los imprevistos que la Administración ha tenido por el terrero se espera tener resuelto a mas tardar a finales del mes de marzo.

Pregunta No 12) MARIA MENDEZ (presentada vía web). Realiza la pregunta: ¿Que política se ha implementado en el Distrito para disminuir los índices de embarazos en adolescentes el cual es un flagelo generador de pobreza en el país que conlleva a deserción escolar, deterioro en la calidad de vida del adolescente gestante y su entorno familiar.

RI Da respuesta la Secretaria de Salud Doctora ALMA SOLANO, es uno de los indicadores que más preocupa a la Administración por el aumento que ha sido en el año 2011-2012, a través del programa Escuela Saludable en las escuelas públicas, con el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e ICBF a partir del 1 de marzo se realizara el lanzamiento nacional del programa PREVENCIÓN EN EMBARAZOS EN ADOLESCENTES, programa piloto en el Distrito como reconocimiento a la labor realizada en el programa Escuela Saludables, este programa va encaminado a que retrasen el tema de actividad sexual.

Pregunta No 13) NATALIA ANDREA HERNANDEZ VARGAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.140.814.143 domiciliado en la Cl. 99 No 56-48 Presenta la Propuesta: Semaforización en la intersección Calle 98 con Carrera 56

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia barranquilla.gov.co

¡Barranquilla florece para todos!









R/ Da respuesta el Secretario de Movilidad Doctor WALID DAVID. Hay una lista de necesidades se harán los sustentos técnicos para ser instalados en la medida que se tengan los recursos.

Pregunta No 14) JORGE LUIS GUZMAN GARCIA, identificado con Cedula de Ciudadanía No 10.084.079 domiciliado en la K 78D 86-07 Presenta Propuesta:

- Rellenar grietas en las vías que se han abierto en el concreto.
- Cambiar en un solo sentido las calles de doble vía entre la carrera 38 y 65.
- Instalar semáforos en la vía 40 con calle 77 y Vía 40 con calle 76.
- Habilitar parqueaderos cercanos a la Plaza San Nicolás.

R/ Da respuesta la Secretaria de Movilidad Doctor WALID DAVID. En la transferencia de fondos que se hizo a la Secretaría de Infraestructura para mejorar las vías dentro del programa VIAS PARA TODOS, está contemplado el relleno de las grietas, el cambio de sentido de calles, el área técnica está estudiando los cambios y se harán por sectores priorizando donde hay más congestión vial, en la semaforización se es consciente de la esa realidad de acuerdo a recursos se están implementando instalación de semáforos hay problema en torno a recursos.

Pregunta entregada al Secretario de movilidad de la ciudadana **NATALIA ANDREA HERNANDEZ VARGAS** con relación a los avances del Plan de Seguridad Vial de Movilidad y Semaforizacion:

R/ Da respuesta el Secretario de Movilidad Doctor WALID DAVID. El Plan de Seguridad Vial de Movilidad es requisitos del Plan de Movilidad, se incluyo un capitulo que está en revisión con coordinación del fondo de prevención vial, recuerda que todas la compañías que contraten más de 10 vehículos deben hacer su plan de seguridad vial y contribuir a mejorar la movilidad en el Distrito de Barranquilla.

Pregunta No 15) JUAN CARLOS CELIS (presentada vía web), realiza la siguiente pregunta: ¿Que obras se van a realizar para el mantenimiento y adecuación de la malla vial de los corredores internos?

RI Da respuesta la Secretaria de Infraestructura Doctora NURY LOGREIRA. En el programa VIAS PARA TODOS incluye el tema de rehabilitación y el mantenimiento preventivo y correctivo vial, en el año 2012 se hizo el diagnóstico de la malla vial, se está ejecutando el programa de reconstrucción y mantenimiento de la Malla vial, que tiene duración de 18 meses.

Pregunta No 16) JOSE BERNARDO CAÑAS (presentada vía web), realiza la siguiente pregunta: ¿Qué programas se van a implementar para el Desarrollo y emprendimiento de los artistas?

R/ Da respuesta el Secretario de Cultura Doctor AFIF SIMAN. Se está trabajando en dos frentes formación y emprendimiento, se está consiguiendo espacios para que puedan vender las artesanías que producen dentro de las ferias territorio creativo, que se ubican en puntos estratégicos; esto para que los estudiantes de las escuelas distritales y artesanos puedan promocionar sus productos y adquirir algún recurso por ellos, En la agenda de ciudad donde se patrocinan los eventos que apoya la alcaldía para el desarrollo de la agenda cultural tienen un espacios los estudiantes de las escuelas de artes y artesanos del distrito de Barranquilla. Para el 2013 se está trabajando un mercado de la música para promocionar nacional e internacional el talento que se encuentra en los barrios.









Pregunta No 17) ARTURO DE ORO SINUCOM, identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.450.206 domiciliado en la Cl. 37 41-32. Realiza la siguiente pregunta: ¿Qué solución hay para los problemas del Sector Informal?

R/ Da respuesta la Gerente de Proyectos Especiales Doctora SANDRA GOMEZ. Dentro del programa formación para el empleo con pertinencia se orienta, genera, empleo digno. En el 2012 se trabajo a través del Centro de oportunidades, Durante el año 2013 se estará trabajando transversalmente con diferentes secretarías para atender las necesidades a población vulnerable para garantizar la generación y el acceso a un empleo con pertinencia.

Pregunta No 18) RICARDO CARRILLO identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.715.603 domiciliado en la Cl. 60 12-57, realiza la siguiente pregunta: ¿Cuándo será el proceso de reubicación de los vendedores de Espacio Público en Barranquilla?

R/ Da respuesta la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público Doctora DIANA AMAYA. Ya se inicio por Murillo recuperando el espacio frente a Metrocentro, con relación al Centro Histórico, en el año 2012 se hicieron las actividades de estudio y diseño, en el año 2013 se ejecutaran las obras para reubicar a los vendedores en especial los que se encontraban en la plaza San Nicolás.

Pregunta No. 19) ORGANIZACIONES SINDICALES Y ASOCIACIONES DE VENDEDORES –ASOVEME- SINDIVESTA- SINUCOM- UNIPEZ, realizan la siguiente propuesta: Conformación de mesas de trabajo donde participen las organizaciones sindicales y asociaciones de vendedores estacionarios, una comisión de honorables concejales, personería, defensoría del pueblo y la secretaria de Control Urbano del Espacio Público.

R/ Da respuesta la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público Doctora DIANA AMAYA, se ha venido trabajando con ellos dentro del estilo de administración incluyente, generando espacios de participación, se seguirá trabajando de la mano con ellos reforzando estos espacios de participación para lograr que la recuperación de espacios públicos se haga de manera incluyente.

Denuncia impetrada por ISRAEL ORTIGOZA-VEEDURIA CIUDADANA DEL ADULTO MAYOR DE BARRANQUILLA, hace referencia en cuanto a reclamos de actas suscritas. R/ Da respuesta el Doctor Roberto Solano diciendo que dará traslado, la cual se entrega en el auditorio a la Dra. CATALINA UCROOS- Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, para que ella por competencia establezca el mecanismos de interlocución con ellos y atenderla la denuncia, por que los hechos no apuntan a temas del Plan de Desarrollo.

Pregunta No 20) CARLOS BOLAÑO, identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.749.906 domiciliado en la K 10D 45C-77 realiza la siguiente pregunta: ¿El Sisben se encuentra con un atraso de cuatro meses, y mucho no cuentan con inscripción en el sistema que se puede hacer?

R/ Da respuesta la jefe de la Oficia del Sisben Doctora NORA RAMOS, se ha trabajado en dos turnos de 7:00 AM a 6: 00 PM y de 5:00 PM. a 3: 00 AM, se está trabajando para actualizar y que todos posean el Sisben. Adecuando un horario de trabajo, trabajando duro para cumplir con este objetivo.

Ante la queja de la asistentes al Evento del traslado de IPS de los afiliados del SISBEN por los cambios en instrucciones del Gobierno que se les han aumentado los puntajes, La alcaldesa presenta observación de la problemática con relación al tema es de nivel

Calle 34 No. 43-31 Barranquilla Colombia barranquilla.gov.co

¡Barranquilla florece para todos!









nacional, que se enfrenta por los cambios en el proceso por los cambios de metodología, que tengan tranquilidad ya que la instrucción de presidencia es que se siguen manteniendo los servicios mientras el gobierno a nivel nacional resuelven, se mantienen los programas sociales.

Pregunta No 21) Al Auditorio llega pregunta ¿Cuando se inician oficialmente las obras del Polideportivo del Instituto Técnico Nacional de Comercio?

R/ Da respuesta el Secretario de Educación Doctor JOSE CARLOS HERRERA, con los recursos que llegaron a través de una transferencia de ola invernal, está incluida la cancha del Instituto Técnico Nacional de Comercio, en diez días estará empezando la construcción.

Pregunta No 22) JOSE FANDIÑO identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.735.731 domiciliado en la CI.55 No31-19 -. Realiza la pregunta ¿Por qué actualmente la Alcaldía Distrital no cuenta con presupuesto para las personas discapacitadas del Distrito, ya que van al sexto piso en busca de ayuda y la respuesta es que no hay recursos?

R/ Da respuesta la Alcaldesa Doctora ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA, indica que atender la realidad que enfrenta la población discapacitada por ser estar desprotegida, es un compromiso de la Administración, razón por la cual estableció como prioridad ubicar a la población y tener establecida la condición de discapacidad de esta población en el Distrito. La Secretaría de Salud es la encargada de responder por la población con discapacidad en cuanto a identificación y brindarles el servicio de salud, la meta es tener un diagnostico de población y necesidades de esta población; en el año 2012 se trabajo en el respeto a sus derechos, en Educación se estableció como prioridad buscar a los niños y jóvenes que estaban por fuera del sistema escolar obligar a los colegios a que los recibieran, en los que requieren atenciones adicionales se han destinado los recursos en el centro del Padre Cirilo en la Paz ,en cultura se han vinculado profesores con discapacidad dando clase a los estudiantes de la Escuela Distrital de Arte. Se está evaluando la forma para la destinación de subsidio para el discapacitado y a la familia, por la condiciones de cuidado. El compromiso es total se está en la etapa de diagnostico, solicita a la comunidad que si tienen conocimiento de casos que los hagan saber a la entidad para incluirlos en las bases de datos.

Pregunta No 23) RICARDO CARRILLO realiza la siguiente pregunta: ¿Cuándo se va hacer el nuevo censo en Barranquilla sobre la estratificación?

R/ Da respuesta el Secretario de Planeación Doctor MIGUEL VERGARA, Se estaba a la espera de la nueva metodología que debía diseñar el DANE y se está haciendo el ejercicio de su aplicabilidad en el Distrito de Barranquilla con la asistencia del Dane.

Pregunta No 24) RICARDO CARRILLO realiza la siguiente pregunta: ¿Cuándo se va a dar la ejecución de la reglamentación de las Alcaldías Menores?

R/ Da respuesta la Alcaldesa Doctora ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA., indica que uno de los retos del 2013, es la descentralización de los servicios de la alcaldía, están incluidas en un gran proyecto de infraestructura para la construcción de la sede alcaldía central en la Loma y las construcción de las sedes de la Alcaldías locales para que los Alcaldes y Ediles tengan un espacio digno.

Pregunta No 25) ONG BARRANQUILLA COMO VAMOS- ROCIO MENDOZA-identificado con Cedula de Ciudadanía No 32.880.073 domiciliado en la K 51B 85-79 -.









Realiza la siguiente observación y preguntas: ¿Cuándo se tendrá información veraz y confiable del estado del Medio Ambiente?

R/ Da respuesta la Directora del Departamento Administrativo del Medio Ambiente Doctora JACKELINE REINA, el informe final está en revisión, y será entregado a la ONG a mas tardar el día 28 de febrero del 2013 el cual se incluirá información de la gestión realizada de la II Semestre de la vigencia 2012.

Pregunta No 26) Observación: Más pedagogía ciudadana para participar 23 intervenciones registradas en la web muestra que estos mecanismos no son suficientes. Pregunta: ¿Que sigue ahora en Rendición de Cuentas?

R/ Da respuesta la Doctora CATALINA UCROOS- Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, En el tema de participación ciudadana y para la democracia participativa la rendición va acompañada de una capacitación dirigida a los miembros de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, procesos de formación que garantizaran que el ciudadano participe más activamente en estos eventos.

PREGUNTAS SIN RESPONDER EN EL DESARROLLO DEL EVENTO Y QUE ATENDERAN LOS RESPONSABLES DE LOS SECTORES DE ACUERDO A COMPENTENCIA Y FUNCION:

BELKIS HIGUERA identificado con Cedula de Ciudadanía No 63.343.397 domiciliado en la Cl. 111 36B 55 -. Realiza la pregunta ¿Por qué a la fecha en la institución IDDI Nueva Granada no se han actualizado las estadísticas de las meriendas entregándose 320 meriendas y las necesidades son de 740 para alumnos de primaria?

LUZ QUINTERO identificado con Cedula de Ciudadanía No 22.438.804 domiciliado en la K 22 11S-07 -. Realiza la pregunta ¿En el barrio la Pradera Cl. 115 con K22 pavimentaron la calle pero no colocaron los andenes, cuando se colocaran los andenes, y adicionalmente pregunta cuando colocan vigilancia en el barrio?

PAULA RINCON MONSALVA identificado con Cedula de Ciudadanía No 22.293.902 domiciliado en la K 22 99E 04 -. Realiza la pregunta ¿Qué terminen la pavimentación en el barrio del Bosque en la Cl. 63 9 M, hay inseguridad en el sector?

JULIO ISAAC BARROS identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.458.602 domiciliado en la CL 49 1S 64 -. Realiza la pregunta ¿Las razones de la paralización de la construcción de la estación de la ciudadela, cuando estará en servicio?

JULIO ISAAC BARROS identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.458.602 domiciliado en la CL 49 1S 64 -. Realiza la pregunta ¿Cuándo será pavimentada la K 1 desde la Cl. 46?

JULIO ISAAC BARROS identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.458.602 domiciliado en la CL 49 1S 64 -. Realiza la siguiente denuncia: Hace seis meses la Secretaria de Control Urbano y Espacio Publico reconoce que el estadero el KAMABALACHE no debe funcionar en la Cl. 49 con K 1 A-4 y aun no se erradica, también interviene el DAMAB

JOAQUIN PRINCE ARIZA identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.696.265 domiciliado en la CL 79 44-49 -. Realiza la pregunta ¿Por qué no se hizo la construcción de la estación de policía de la Ciudadela 20de julio?









apa

JULIO CONSUEGRA CERPA – Presidente de la JAC Barrio Abajo identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.430.132 domiciliado en la K 51 47-33 -. Realiza la pregunta ¿Qué ha pasado con la ampliación de la K 50 Barrio Abajo?

RAFAEL REALIES identificado con Cedula de Ciudadanía No 8.534.228 domiciliado en la K 27 53D 17 -. Realiza la pregunta ¿Qué ha pasado con la recuperación del espacio público del cementerio Calancala (lavadero de carros) sobre el barrio los pinos?

JAIRO PARADA – UNIVERSIDAD DEL NORTE- identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.450.144 -. Realiza la pregunta ¿A cuánto ascendieron los pasivos corrientes y contingentes a Diciembre del 2012 comparado con Diciembre del 2011?

WILLIAM IBAÑEZ TORRES domiciliado en la Cl. 103 No 26-36, radica petición dirigida a la Alcaldesa, referente a petición de normalización eléctrica en el barrio Olivos I etapa anexa Rad. 145914 de febrero 24 de 2012 (folios 4) -.

JUDITH OLIVO identificado con Cedula de Ciudadanía No 32.812.127 – domiciliado en la K7E 60B 130 Realiza la pregunta ¿Las razones por qué no se han mandado las máquinas para el inicio de las obras de pavimentación de la K 1E 60B 18?

CLAUSURA DEL EVENTO

Se agradeció la asistencia y atención de los participantes y se dio por terminada la audiencia de rendición de cuentas a las 2:00 p.m. en la misma fecha y lugar.

Se firma esta Acta/dor quienes ejercieron la Secretaría de la audiencia,

MIGUEL VERGARA CABELLO Secretario de Paneación Distrital ROBERTO SOLANO NAVARRA Jefe Oficina de Control Interno

Se anexa el listado de las firmas de los asistentes